

AGENDA CIUDADANA

EL GENERAL EN NUESTRO LABERINTO

Lorenzo Meyer

¡Lo que Nos Faltaba!.- A estas alturas, el proceso político mexicano es ya un complejo laberinto donde casi todos los actores, empezando por el presidente, parecieran andar perdidos, como bien lo muestra la larga carta de renuncia –un pequeño ensayo político, en realidad-- del ex secretario particular de Vicente Fox, el señor Alfonso Durazo, (Reforma, 6 de julio). En ese río revuelto, el ejército era de las pocas instituciones que daban la impresión de mantenerse *au dessous de la mêlée*, por encima de la confusión general. Sin embargo, sorpresivamente, la dirigencia militar decidió no permanecer más al margen del desasosiego dominante, al menos eso debe inferirse de la declaración política que hizo el 30 de junio el general secretario de la Defensa Gerardo Clemente Ricardo Vega.

La Declaración y sus Significados.- En ocasión de la entrega de preseas de la Academia Nacional (AN) –institución sobre la que no hay referencia en la Enciclopedia de México ni en los diccionarios sobre el tema--, el general secretario pronunció un discurso tan corto (491 palabras) como revelador, en parte por lo improvisado, de la existencia de inquietudes dentro del ejército. El discurso se inició con definiciones: “que el país es un concepto geográfico; que Estado es un concepto político, pero la patria está por encima de todo esto”, para luego reiterar algo ya dicho el Día del Ejército: “que no se nos vaya la nación de las manos, son tiempos de conciliar...es necesario saber perdonar en estos momentos”. De ahí pasó a señalar: “El ejército está por todo el territorio nacional, sabemos lo que sucede, pero no nos corresponde a nosotros, de ninguna manera, entrar en el territorio de la política... la fuerzas armadas tienen las armas, que son para defender precisamente, pero nunca el poder político. Vuelvo a repetir ¡nunca el poder político!”.

Para el general Vega, responsable de los 300 mil efectivos de las fuerzas armadas, está claro que “...la obediencia y la lealtad que debemos de tener, es hacia la Presidencia de la República...no hay otro camino”. Y remató lo anterior con lo que le interesaba subrayar: “...hay que saber perdonar”.

Aunque el general aceptó que a los militares no les corresponde entrar en el terreno de la política, su discurso fue un acto eminentemente político. Es de suponerse que el emisor estaba plenamente conciente de la contradicción, pero también de que en esa contradicción estaba justamente lo impactante del mensaje, un mensaje poco común, críptico, que dirigía a los ciudadanos por encima de su jefe, el presidente. Para el general secretario, país y Estado son conceptos –y valores– subordinados al de patria, término que fue dejado sin definir, pero al que el ejército dice tener en el centro de su visión del mundo, lo mismo en la crisis de 1847 que en la actual. De lo dicho se puede inferir que si el ejército es leal a la institución política central –la Presidencia— lo es aún más a la patria; por tanto, en caso de elección entre ambas, no cabría la duda.

El secretario de Defensa recordó que su institución sabe bien lo que pasa a lo largo y ancho del país, aunque que la responsabilidad de enfrentar esa realidad no es de los militares sino de los políticos. Las fuerzas armadas, dijo, no van a volver a meterse en el terreno del ejercicio del poder. Sin embargo, si los responsables políticos no ponen su atención en lo que esta realmente sucediendo en México –el lector puede suponer que ese “poner atención” significa realmente enfrentar con eficacia los problemas--, entonces puede ocurrir lo peor: que “se nos vaya la nación de las manos”. Y por el contexto del discurso, nación es equivalente a patria, es decir, al valor supremo del ejército.

El general secretario, que por militar, aseguró, no debe meterse en política, esta vez habló como alguien que esta dando pasos que lo adentran precisamente en ese terreno,

sobre todo al enfatizar que el elemento civil debe asumir la política de “saber perdonar”. ¿Perdonar quién a quién y por que razón? ¿Qué ha orillado a un general habitualmente mesurado y discreto a meterse abruptamente y de lleno en áreas que naturalmente le corresponden no al secretario de Defensa sino al de Gobernación y, sobre todo, a su superior, el presidente? La respuesta posible es: un sentido de urgencia producto de la coyuntura y también una posible presión desde dentro del ejército.

El Contexto Histórico.- El ejército mexicano nunca ha estado realmente al margen de la política, sobre todo cuando el régimen político ha fallado. En México, el ejército nació en el siglo XVIII. Entonces y pese a ciertas tensiones provocadas por las reformas borbónicas, la estabilidad novo hispana era notable y el relativamente pequeño grupo militar no jugó un gran papel en los asuntos del poder. Sin embargo, con el estallido de la rebelión de independencia, todo cambió. El ejército se colocó de golpe en el centro mismo de la política al punto que el militar más importante del momento, Félix María Calleja, asumió también el cargo de virrey. Ese primer ejército se fogueó no contra un invasor, sino contra mexicanos en rebelión. La consumación de la independencia en 1821 resultó de un cambio de lealtades del ejército que, para mejor llevar adelante su plan de dar el poder a los criollos, incorporó a sus filas lo que quedaba de sus enemigos: las guerrillas insurgentes. Para entonces, los militares no buscaban el poder sino que ya eran el poder.

La centralidad política del ejército empezó a disminuir sólo después de que la terrible etapa de invasiones y guerras civiles dio paso a la estabilidad liberal del período Benito Juárez-Porfirio Díaz. Justamente para asegurar esa estabilidad, Juárez y Díaz redujeron a su mínima expresión al ejército, y el orden cotidiano se hizo depender cada vez más de una policía nacional: los rurales de la federación. Cuando sorpresivamente ese orden se vino abajo en 1910, automáticamente el ejército volvió al primer plano político, al

punto que en 1913 el general Victoriano Huerta dio un golpe militar y tomó directamente las riendas del país, aunque con tan mal tino que pronto perdió todo: el poder y el ejército mismo, que fue disuelto por los revolucionarios en 1914.

El nuevo ejército sería la columna vertebral del nuevo régimen. Lo común entonces fueron los generales-presidentes, los generales-gobernadores y los generales-secretarios de Estado. La creación de un partido de Estado en 1929 no cambió mucho la situación, así, al reorganizarse el partido en 1938 y pasar de PNR a PRM, el ejército quedó como uno de sus sectores. ¡Todo el ejército era abiertamente político! ¡Toda política debía tener un respaldo militar explícito! Es de ahí de donde venimos tanto el ejército como la sociedad actuales.

La entrada de México a la posrevolución en 1940 se inaugura justamente con la supresión formal del sector militar dentro del PRM, pero a cambio y por un tiempo, se dejó la presidencia del partido en manos de generales, aunque su dirección real estaba en manos del presidente en turno, que a partir de 1946 fue un civil. La notable estabilidad política de México en la segunda mitad del siglo XX, combinada con el hecho irrefutable pero no admitido oficialmente, de que nuestro país, por razones geopolíticas, había quedado bajo el amparo --o a la sombra, según se vea--, del paraguas nuclear norteamericano, llevaron a que en México el ejército disminuyera notablemente su perfil político. De todas formas, cada vez que la dirección civil del país tuvo problemas de control, contó con el apoyo incondicional del ejército. Y es justamente de ahí de donde se deriva la insistencia del perdón a que hizo referencia el general Vega. En efecto, las consecuencias legales y políticas de ese apoyo sin condiciones al autoritarismo priísta en los turbulentos años de la “guerra sucia” de los años setenta del siglo pasado, se han convertido hoy en otro problema al ya difícil proceso de consolidación democrática.

“Saber Perdonar”.- Es claro, aunque no lo haya dicho explícitamente, que la demanda –y advertencia-- del general Vega, fue motivada por el descontento dentro de los mandos del ejército ante la posibilidad de que uno de los resultados del cambio de régimen, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMSPP), realmente ponga ante un juez a responsables de los crímenes de Estado cometidos hace treinta años pero que no prescriben, como son las desapariciones forzadas. Como se sabe, algunos de los investigados por la FEMSPP son o fueron militares. El encargado armar las acusaciones, el fiscal Ignacio Carrillo Prieto, interpretó lo dicho por el general secretario en la AN como una referencia a los duros desencuentros entre grupos políticos –el conflicto Fox-López Obrador, por ejemplo--, pero esa interpretación no la avala nadie más. Así, otro subprocurador, José Luis Santiago Vasconcelos, aceptó la conveniencia de cerrar con el broche del perdón el capítulo de la “guerra sucia” (La Jornada, 2 de julio). Dos generales retirados –Luis Garfias y Álvaro Vallarta--, aceptaron abiertamente que lo expresado por el general Vega tiene su origen en la posibilidad de que se llegue a juzgar a militares que sólo “cumplieron su deber” durante los años de nuestra “guerra sucia”, y la única forma de evitar “mayor inquietud” entre las fuerzas armadas es que los políticos asuman los costos de una amnistía, (Milenio, 3 de julio). Y ya montados en la ola creada por el general Vega, los priístas fueron más lejos: el ex presidente del PRI, Mariano Palacios Alcocer, advirtió a nombre de su partido que la sólo foto del ex presidente Luis Echeverría como indiciado, bastaría para que el gobierno se enfrentara “a los factores reales de poder.” Aunque el declarante no precisó cuales eran esos “factores”, implicó que el ejército podría ser uno de ellos, (Milenio, 2 de julio). El Partido del Trabajo –hechura de Echeverría— fue más lejos y propuso de plano acabar con la FEMSPP (Reforma, 3 de julio).

El perdón no es una salida tan fácil como supone la demanda del ejército. El fiscal Carrillo Prieto ya advirtió que los crímenes que su institución investiga son de lesa humanidad y por ley no pueden ser objeto de amnistía o perdón. Además, la experiencia de Argentina, donde fracasó la política de “Punto Final” y de “Obediencia Debida”, dijo el fiscal, muestran que ese no es un buen camino legal o político, (Milenio, 3 de julio). Queda abierta, desde luego, la posibilidad de que los ofendidos desistan de su demanda, pero a juzgar por la posición de la más notable de los ofendidos, doña Rosario Ibarra de Piedra, eso no va a ocurrir, al menos no antes de que se lleve a cabo el juicio de los que resulten indiciados (La Jornada, 2 de julio y Reforma, 3 de julio).

El Problema.- Hasta el momento de escribir estas líneas, el presidente de la República, ocupado con las consecuencias de la renuncia de su secretario particular, no había declarado nada en torno a lo dicho por el general Vega. Sin embargo, tanto el presidente como el proceso político y la legalidad, se encuentran en una situación difícil. En su momento, Fox se comprometió a juzgar a los responsables de los posibles delitos cometidos en nombre del Estado durante la “guerra sucia”. Tuvo la posibilidad de crear una “Comisión de la Verdad” que actuando más en el campo de la moral y la verdad histórica que de la legal, abriera bien esa vieja herida, la limpiara y luego la pusiera a cicatrizar. Sin embargo, decidió irse por el limitado, supuestamente largo y muy poco flexible camino de una fiscalía especial. El general Vega, entre otros, debió tener esto en cuenta en su momento, pero no lo hizo. Y resulta que es ahora cuando llegó la hora de la verdad para la FEMSPP.

No hay Salida Fácil.- La afirmación del general Vega --un militar sensato y conocedor de la realidad mundial—en el sentido que el ejército no busca ni buscará el poder político es real; tanto la experiencia histórica como la situación de México en la

estructura internacional, lo hacen casi un imposible. Sin embargo, eso no nos resuelve el problema. La transición democrática prometió enfrentar los aspectos negros del viejo régimen. Perdonar y olvidar sin antes conocer y asignar responsabilidades históricas, sería posponer el problema, no resolverlo, y disminuir la legitimidad del cambio. Ese costo, el de la impunidad, no recaería sólo en la clase política sino en la nación y, por tanto, en la patria.